



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00979192- -UNC-ME#FFYH

VISTO: La solicitud de aval académico para el "I Coloquio para Jóvenes Investigadores sobre Antigüedad Clásica, Tardoantigüedad y Edad Media" que se desarrollará en el mes de junio de 2023. Y

CONSIDERANDO:

Que el Coloquio tiene como objetivo central brindar un espacio de intercambio para quienes están iniciando su camino en la investigación sobre la Antigüedad Clásica, la Tardoantigüedad y la Edad Media.

Que busca ofrecer un espacio de discusión para trabajos que aborden temáticas de Filología, Literatura, Filosofía e Historia, en un rango temporal que abarcará el período comprendido entre la Época Oscura (s. VIII a. C.) y los fines de la Edad Media (s. XIV).

Que a orden #6 la Secretaría Académica de la Facultad manifiesta su opinión favorable respecto al aval solicitado, debido a "la temática de los estudios específicos que desarrolla este espacio, los objetivos propuestos para el evento detallados en la petición, la relevancia del mismo para el desarrollo del campo de estudios aludido y atendiendo a la documentación respaldatoria presentada".

Que en el día de la fecha el Honorable Consejo Directivo de la Facultad aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza aconsejando otorgar el aval solicitado.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1° OTORGAR el aval académico de esta Facultad al "I Coloquio para Jóvenes Investigadores sobre Antigüedad Clásica, Tardoantigüedad y Edad Media" que se desarrollará en el mes de junio de 2023.

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DOCE DÍAS EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

